



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2019**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. Manuel Irribarren N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ, con la asistencia de los señores Regidores: Ángela Liliana Huamani Vásquez, Luis Rojas Chirinos, Juan Amadeo Vargas Alvarado, Maribel Juárez Sánchez, Elsa Inés Ascarruz Minaya, Luis Augusto Mercado Granados, Patricia Miriam Arce Molina, Luis Alberto Segura Arica, Sandra Liz Gutiérrez Cuba.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Bueno con el quórum de ley damos inicio a la presente Sesión.

DESPACHO: No hay despacho.

ACTAS: No hay actas.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El día de ayer tuvimos la visita del Comité Olímpico de los Juegos Panamericanos, estuvieron los responsables de los juegos panamericanos, han estado viendo el pintado de los murales. Las antorchas de los panamericanos se van a encender en surquillo, va llegar desde el norte desde México va bajando, va al Cusco, regresa en avión, llega al Callao viene aquí a Miraflores, pasa por nuestra Huaca y termina en el estadio, luego viene a la Municipalidad de Lima toma ese fuego en una lámpara, este recorrido coincide con nuestro aniversario, ya ser para el 26 de julio es toda una ceremonia, un protocolo, están todos los clubes deportivos invitados, juntas vecinales y comités va ser toda una fiesta para nosotros.

Tenemos también actividades para fines de mes, el 26 de junio es el día de Juan Carlos Vizcardo y Guzmán, tenemos la plaza tenemos que estar todos para el izamiento de bandera acompañando a la directiva de pampa colca, el día 30 es el recorrido del corazón de Jesús patrón de surquillo y ellos por los 70 años, ellos nos estarán dejando una imagen del Corazón de Jesús que será instalada, el día 30 la estaremos recibiendo a las 3 de la tarde.

El IGN ya nos ha puesto fecha en sesión extraordinaria que tendremos con ellos en el instituto para firmar el convenio, somos unas de las 5 municipalidades que va firmar el convenio con COFOPRI, en el tema de catastro, ya son 150 títulos de propiedad en casa huerta y se viene 150 más, esperamos que se haga en el mes de agosto, luego de esta firma de convenio nos va permitir en setiembre ya el sistema de catastro.

Tuvimos también la Asamblea Metropolitana de Lima, se nos ha asignado 2 proyectos de presupuesto participativo es solo Orué, sino también el proyecto de Villarán, refaccionada por lima este año es la primera obra.

Estuvimos presentes con la Ministra de la Mujer y somos abanderados embajadores de modo niño, somos distrito emblemático, tenemos niños para trabajar en los parques llevar esta idea al país.

Vamos hacer propuestas para medallas cívicas, los jóvenes destacados van a ser premiados por el distrito, también algunos vecinos que cumplen 70 años van ser premiados por el distrito y adultos mayores. Deseo tener propuestas para esta premiación de sus partes; estamos afinando ya los pagos a los mercados, para que los mercados dejen de tener deudas, condonamos los servicios de limpieza pública y seguridad, esto es todo cuanto tengo que informar. Ya tenemos el cronograma de actividades de julio tenemos la inauguración de la clínica y de la veterinaria municipal y vamos avisar la fecha exacta para que nos estén acompañando. Ya se han asignado los policías del grupo terna y también de la policía de barrio seguro.





Municipalidad de Surquillo

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Buenas tardes señor alcalde funcionarios todos cumpla con informar el 02 de junio las brigadas de salud, 24 enfermeras acudirán a los mercados para realizar la campaña a fin de prevenir el virus del sarampión, rubeola papera; asimismo el día domingo 22 de junio participarán 42 enfermeras incluyendo personal técnico, de igual manera se está coordinando con los colegios para una campaña de prevención con los padres de familia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Patricia, este sábado tenemos la visita del ministro de salud, somos el primer distrito en ver este tema de casos de anemia y sarampión. ¿Algún otro informe?

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ALBERTO SEGURA ARICA: Buenas tardes señor presidente señores funcionarios vecinos todos, la semana pasada se apersonaron 2 se presentaron 2 personas a la junta vecinal, donde manifiestan han ganado una licitación, y quieren reparar sus veredas, donde piden se acelere, donde dicen el alcalde no hace nada.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es de presupuesto participativo, hemos avanzado con el 70% solo nos falta ese 30 % deben ser las obras que se están licitando ahora, ahora hablo con la secretaria y acompáñelos usted, para explicarles el tema juntos.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ALBERTO SEGURA ARICA: Acerca de los carwash donde funcionaban la vecina de San Agustín, se están abriendo varios negocios de estos y no tiene mayólica, son de adobe, se pasa el agua, hay que tomar en cuenta con la gente de defensa civil se pueden caer esas casas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ya, tú me dices en los carwash están en casas de adobe.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ALBERTO SEGURA ARICA: Lucho si hay uno en san miguel en San Agustín en diferentes sitios.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si vamos a dar una revisada buena idea lucho, esto a defensa civil, gracias lucho, algún otro informe pedidos.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: Al Subgerente Jorge Sáenz que tiene a su cargo fiscalización, le hemos hecho llegar la inquietud de algunos vecinos, donde su casa había sido invadido por años. Estaban construyendo al interior, había cambiado de chapas, no dejaba ingresar a los dueños, ellos ya han presentado un reclamo, el documento le hicimos llegar a Jorge Sainz, que ha tomado una participación dinámica y activa quien nos informó que ya han aplicado la sanción económica a los invasores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Y ya los han retirado?

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: Todavía no los han retirado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Dónde? ¿Qué calle es?

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: Voy alcanzarle el informe.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si para entrar con la policía, buen dato.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: De parte de la hermandad del señor de los milagros reconocemos la autoridad de nuestro al señor alcalde por el apoyo que le brinda permanentemente y que ha acompañado en los actos en el homenaje en la parroquia Santa María de Nazaret, quien ha sido designado obispo auxiliar. El 07 la van a consagrar en la catedral principal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Podríamos generar un pedido, saludo del concejo al padre Ricardo, ya que ha sido designado como cardenal.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS: Este es un reconocimiento, él dedica su tiempo, él ha transformado la parroquia con edificaciones, ha cambiado la parroquia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos presentar al padre Ricardo una carta de saludo de parte del concejo la felicitación por la designación que viene desde el vaticano, como cardenal. A orden del día el pedido del regidor.





Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN VARGAS ALVARADO: Hoy día se ha recepcionado la carta de la regidora Sandra Gutiérrez, donde está dirigida a su despacho y se ha pasado a la comisión donde menciona que no ha tenido las facilidades para el proyecto de ordenanza de la comisión de obras de la cual soy presidente; debo hacer de su conocimiento a usted y a los señores regidores, que con fecha 04 de junio ha sido comunicado a su domicilio, dándole a conocer que se encuentra el ante proyecto de ordenanza y otros, en la sala de regidores, que corresponde a la comisión de obras, los documentos tienen que ser resueltos dentro de la municipalidad de surquillo porque es un documento público, nos acogemos a la presente carta, los administrados si pueden solicitar información, acogiéndose a la ley de transparencia, nosotros somos los que componemos la comisión, antes ha sido comunicada de que convoque a la reunión, esto es para aclarar a la carta de la regidora Sandra, en la reunión quedamos en enviar toda la documentación pertinente por correo, ya que no contamos con material y recursos para repartir a las comisiones; si pido señor alcalde que las comisiones informen por correo los documentos que llegan, la secretaria nos informa todos y es bastante eficiente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Juan la idea es que todos un dispositivo y tengan acceso a internet de las leyes y bajando, 00 papel, vamos a ir pasando toda la información por correo electrónico, hay que mejorar en sala de regidores una buena impresora.

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Buenas tardes señor presidente colegas, vecinos y regidores el día viernes asistí, al colegio Marco Antonio Chamame Oliva 7078 que se encuentra ubicado en Casa Huerta, quería hacerle llegar los saludos y las gracias de parte de la directora y de la maestra. Quería informar la preocupación de los padres es acerca del acopio de basura que se encuentra en la esquina, ya había informado este malestar, los camiones al recoger la basura los líquidos mal olientes quedan allí y perjudica a los estudiantes; agradecer al señor Miguel Machicao, acudió a mi llamado que había pasado con unas yucas del frontis del colegio, las había plantado y al día siguiente no estaban las yucas, al parecer un vecino que también denuncié las había arrancado, han puesto unas plantas nuevas, la cisterna no entra a estos pasajes, para regar las plantas, pedirle buscar algún mecanismo para regarlas, ese es el pedido y preocupación de los padres.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Ángela, allí me han invitado a una reunión de padres de familia podrías acompañarme.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Listo, algún otro informe?



REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Gracias señor presidente había decidido no participar en esta sesión, en vista que el presidente de la comisión que integro Juan Vargas Alvarado, ha hecho mención al concejo municipal acerca de la carta que presente el día lunes 17 del presente mes, esta es la segunda sesión de comisión de la que participo, a una de ellas no pude asistir por motivos de trabajo, es cierto lo que el menciona la carta me llegó días antes, como él lo indica a mi domicilio, jamás he dicho que la secretaria sea deficiente, todo lo contrario es una persona maravillosa, llego la carta a mi casa pero como le reitero trabajo, es difícil venir en las horas apropiadas, para poder dar lectura al documento; y es esta la segunda vez y esta testigo el señor regidor que integra también esta comisión que he pedido que los documentos pasen a nuestro correo; soy yo la que propongo evitar gastos de papel y nos mande al correo, como menciona el presidente los documentos no pueden salir de la municipalidad, por eso le hago referencia en este documento señor, que la administración pública no hay que ocultar nada, salvo se trate de la integridad de una persona, por eso envié esta carta para tener en forma oportuna y poder asistir a las reuniones de comisiones y poder aportar mi experiencia, no tiene nada de malo mi carta, y poder tener mayor participación, es más el también por sus temas de salud tampoco tuvo la oportunidad de leer, esto mejoraría si los documentos llegan al correo y así, poder tener tiempo de dedicarle un tiempo en nuestra horas libres y leer el tema de las comisiones, estoy en todo mi derecho de solicitar el documento, estaré al servicio de la comunidad.

El día que tuvimos la reunión se tocó un tema, y es preocupante, a derogar el tema de las antenas, esta institución nos pone contra la pared, mi preocupación es tener una pronta reunión y con toda la sesión del concejo, que acciones tomaríamos al margen de cumplir nosotros con la ley, nos están poniendo que nosotros ponemos trabas burocráticas, pero también, veo por los vecinos que se va derogar esta ordenanza de este concejo municipal así lo decidiera, estamos obligados sino nos sancionan por ese tema, aprovecho la oportunidad a través del presidente para que usted convoque a una sesión esto me preocupa bastante muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a coordinar con secretaria y con la sala de regidores que los documentos sean enviados por correo electrónico, gracias.



Municipalidad de Surquillo

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Sobre el punto, si bien es cierto hay una ley de transparencia y él envió de los documentos pueden enviarse vía correo electrónico que tiene carácter de confirmación de información, los expedientes o legajos no pueden salir de la municipalidad de la institución porque son documentos, que tienen sellos originales, vistos por todas las áreas, hay todo un trámite, este no puede salir de la municipalidad, lo digo con conocimiento de causa soy archivista de profesión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si hay muchos expedientes.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Sé muy bien el tema los documentos son considerados expedientes, es un legajo propio de la institución y lo otro es sin generar la polémica, los regidores tenemos la obligación, todos trabajamos por que para la comunidad el sueldo de un regidor no es lo necesario para nuestro puesto, pero nosotros al haber postulado para el cargo de regidor hemos asumido una responsabilidad, esa responsabilidad implica que tienes que darte tu tiempo, para venir a la municipalidad y tomar los conocimientos del cargo, fácil pues a mí también que manden todo por correo, las cosas tienen que hablarse claras en esta sesión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Invito a los presidentes de las comisiones, fijen sus días de actividad, utilicen los medios para este tema, vamos hablar con la secretaria para organizarnos, los regidores también pueden hacer sus reuniones con los vecinos en la sala de regidores.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Quisiera que me informe por escrito, escuchado algunas opiniones, si nosotros los regidores, porque se habla de expedientes en este concejo, nosotros como regidores, vemos expedientes, vemos la parte administrativa se me informe eso por escrito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso lo vemos en pedidos.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Quiero preguntarle señor, si los documentos que estamos viendo hoy y que nos ha llegado a todos como es la ordenanza que es la comisión que integro los brigadistas, eso es un expediente señor?, quisiera que se me informe por escrito comprendo, y quiero decir mi afán de poder aportar que llegue la documentación en forma oportuna, lo que he perdido en esta carta es lo que por derecho me asiste, salvo que el presidente de la comisión me responda por escrito, nosotros vemos documentos y la parte administrativa y los documentos no pueden salir de la corporación me lo conteste por escrito, muchísimas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: A pedidos para la regidora que expedientes son y si el informe de defensa civil es un expediente o no, ¿algún otro pedido?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: En el estadio municipal, no hay alumbrado eléctrico, allí funcionan 3 áreas y no hay alumbrado desde el día domingo, transporte serenazgo y policía municipal adicional a eso están los de discapacidad que no tienen para calentar su comida, esto me motiva traer esta preocupación incluso por los canes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es un tema de defensa civil, tenemos un tema de cableado que tenemos que cumplir y aprovechar en cambiarlo; vamos a integrar al serenazgo con algunas pantallas en el estadio por eso estamos tratando de terminar.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Sé que el gerente ha estado tomando nota de las cosas que se ponga esta situación en prioridad; Si me permite agregar las señoras que vende flores en el estadio, podríamos coordinar con ellas cuando desechan el agua las echan a las pistas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Les hicimos una canaleta en el 2012 y resolvimos ese problema.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Están echando el agua en la pista y también las señoras que venden anticuchos dejan de grasa, ellos tienen que aprender a querer el distrito, para hacer entender a todos los ambulantes que dejen limpia el área de trabajo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidoras hacer llegar el informe que días se corta la luz, y que cambios se han hecho, en esas 3 áreas.

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: En san diego con panamá se instalan 4 personas con canastas a vender comida hasta largas horas de la noche 4 de la madrugada y salen a partir de las 10 de la noche y se cuadran cerca de 70 vehículos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Frente al mercado en el pasaje.





Municipalidad de Surquillo

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Hemos tenido algunas intervenciones de seguridad ciudadana una persecución desde Miraflores, donde nuestro equipo de seguridad ciudadana intersecto al delincuente, lamentablemente la municipalidad de Miraflores se lleva los galardones y surquillo es la que intervino; en la zona de villa victoria, detuvimos a la esposa de un delincuente, conocida como la esposa de látex, y hacerle el pedido del aumento de seguridad ciudadana, gracias señor alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: La policía es la que interviene, los delincuentes los capturamos acá, y sale el gerente de Miraflores mostrando las imágenes de la comisaria de surquillo, diciendo que los han capturado ellos, si hay que tener mejor manejo de prensa esto nos ha sorprendido.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Regidor Rojas si me permite, en ese tema, las intervenciones que hacen los serenos y del grupo terna de barrio seguro en el que se ha acogido surquillo, ver la forma y tomar en serio, funcionaria que esta acá la gerente, para que vea la forma de hacer los presupuestos ajustados, ellos intervienen, porque hay que enfrentarse con el delincuente que porta arma, algunos de largo alcance, tenemos que proteger a los serenos, van tomando conciencia en esta gestión queremos combatir la delincuencia, es brindarles las herramientas los chalecos, varas de goma, considere usted una reunión, con los funcionarios de seguridad ciudadana para poder implementar en el servicio de serenazgo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Estamos ya en el tema cotizando ya los chalecos antibalas.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Hay varias cosas que faltan considere, tome una reunión con la comisión con los funcionarios de seguridad ciudadana para poder implementar eso en los servicios de serenazgo.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Elsa, comentarte que si tome nota la última sesión, tenemos algunas cotizaciones estamos trabajando en el tema, para que estén seguros los de las motos y de las camionetas también, y para el personal que está parado en los locales, estamos trabajando con la comisaria, también llegó el documento para armas no letales, pero no lo vamos a usar, vamos a usar las varas de goma y los chalecos.



REGIDORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Gracias señor presidente yo creo que, para sumar este trabajo de seguridad ciudadana, a raíz de la sesión que se hizo el 14 de febrero, hemos recibido respuesta de luz del sur, donde se comprometen a mejorar el alumbrado público, del jirón Carmen de la cuadra 6 a las 8, pasaje Rebaza, Córdova, calle San Pedro, me da mucho gusto esto que hallamos recibido esta respuesta favorable y que los trabajos empiecen este tercer trimestre.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Necesito que haga llegar copia de esto, muchas gracias regidora. ¿Algún otro informe?

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Solo para apoyar este informe, el de la regidora Elsa, implementar las capas para las lluvias, he visto personal parado en la lluvia no solo de fiscalización, sino también de áreas verdes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Patty si hay mucho personal parado en la lluvia y de a pie.

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Yo siempre paso y los veo paraditos en plena lluvia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ha barrido ya les hemos entregados tienes razón falta seguridad ciudadana, eso es un buen aporte. ¿Algún otro informe?

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN VARGAS ALVARADO: Quería ampliar el informe acerca de la carta, yo no me he referido a expediente, porque el tema a tratar es ese día es proyecto de ordenanza, que nos competen a las comisiones al concejo resolutivo, los señores regidores y las comisiones no tenemos competencias para resolver expedientes, tenemos funciones normativas, fiscalizadoras y legislar ordenanzas, acuerdos de concejo, y otros por cuanto mi convocatoria usted es 2 proyectos de ordenanzas, expedientes lo ve la parte administrativa.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Entiendo que ustedes no resuelven expedientes, pero si pueden visualizar expedientes, pueden revisar y ver expedientes que quieran no sacarlo de la municipalidad y por transparencia pueden ver todo.



Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidor listo ¿pedidos?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Para verlos expedientes cuando conserva los documentos de los actuados eso es un expediente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Yo me refería expedientes y contrataciones.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Eso es otra cosa, todo lo que contenga documentos es un expediente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Listo vamos.

ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Señor presidente antes de pasar a la otra estación, quería informar que al medio día de hoy una vecina muy preocupada me llamo que había fallecido una anciana de los cuales sus hijos hace muy poco han salido a buscar el sueño americano como se dice, acudí al señor Manuel Espinoza, para que la anciana sea velada en el velatorio municipal, quería agradecer el gesto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El velatorio esta para los vecinos tiene un costo simbólico, no es que la municipalidad cobre, el velatorio esta con gratuidad, hasta las 11 de la noche, se está utilizando el velatorio.

ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS:

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Me acaban de llamar del Jr. Inca cuadra 10 donde hay una persona que se encuentra un vehículo abandonado, desde hace 4 días, han llamado al SAMU parece que se ha solucionado el tema.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Jr. Inca cuadra 10?

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Yo me he acercado al vehículo para ver a la persona de aproximadamente 75 años donde no razón de nada solo dice que tiene un familiar en el callao, le estoy pidiendo que conversen para pedir la dirección de este señor e ir personalmente hablar con familiar, para llevarlo al callao la persona esta pálido son 4 días sin comer.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Jr. Inca cuadra 10?

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Jr. Inca cuadra 10 vehículo celeste placa LI-4071.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Inmediatamente que lo revisen y nos informen que está pasando allí, gracias lucho; vamos pedidos.

ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: El día que se celebra el día del campesino el INTIRAYMI se haga llegar un saludo institucional a todas las instituciones del distrito, solicitar si se puede hacer una charla el 26 de junio en los colegios con las promotoras, se celebra la lucha contra las drogas y el tráfico ilícito de ellas promoviendo el no consumo de las drogas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, eso a orden del día la carta de saludo por el día del campesino por el 24 de junio, ese día es de Vizcardo y Guzmán una carta también de saludo del concejo.

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Pedido señor alcalde, es de las enfermeras del centro de salud, me consultan si es posible hacer el traslado al personal sábado y domingo, a los centros donde van a ir ahora por la garua la lluvia es más complicado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Que querían?

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Movilidad traslados para ellas y sus maletines.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso vamos a trasladarlo al gerente municipal para usar la van y hacer el apoyo tenemos una camioneta en defensa civil, regidores vayan a esas campañas acompañen a la regidora.





Municipalidad de Surquillo

REGIDORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Me gustaría hacer un pedido muy especial, para el día 26 de junio ya que se celebra un año más del sensible fallecimiento del señor Guido Cassasa ex alcalde de Surquillo, me gustaría que toda esta mesa de concejo visitemos su morada donde descansan sus restos, ese sería mi pedido.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Sé que la fundación va hacer una romería.

REGIDORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Hacer un reconocimiento a este señor fue un gran alcalde para mí y para todo el distrito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto a orden del día y hacer llegar un saludo a la fundación gracias. ¿Algún otro pedido?

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: La semana pasada estuve reunida con un grupo de vecino laurel rosa y me manifestaban acerca del problema de las pistas, tengo entendido que estas pistas las hicieron en el mes de febrero marzo; al parecer no han hecho un buen trabajo porque han ido reventando el asfalto y la semana pasada han venido han parchado los huecos. Mi pedido es saber cuál es la empresa que realizó ese trabajo, cuanto nos cobró por ese trabajo. Se me informe.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso a obras que nos informe e inmediatamente a administración, nos de todo el detalle.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Esto son mis pedidos reiterativos, en varias ocasiones le solicite, de estos negocios que he recibido varias quejas, me refiero a los locales que vende verduras frutas, que van destinados a hoteles, restaurantes, el problema que tienen estas empresas lo reitero, aclaro que quede constancia en actas no tengo nada en contra de ellas, creo que todos tenemos derecho al trabajo, lo que tenemos que hacer señor es respetar a los vecinos, los vecinos tienen derecho a vivir con tranquilidad, estos vecinos de la cuadra 10 del jirón colina presentaron el año pasado, una carta por un negocio por un negocio que está ubicado en el mismo lugar, a la que me referí antes, estos señores empiezan a trabajar a las 3 de la mañana con camiones, sacan las jabas, se cuadran mitad de la vereda, perjudicando a los vecinos de esta manera, lo que yo quisiera pedir señor, ver la forma donde estos empresarios tener una forme donde no perjudiquen a los vecinos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Dónde están ubicados Sandra?

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Es la cuadra 10 de colina, hay otra carta de la cuadra 09, y también de González Prada y todos tiene el mismo modo de trabajar, reitero debemos dar pronta solución, así como usted convoca a los ambulantes creo que es necesario que atreves de su gerencia responsable, puedan citar a los empresarios y les digan las quejas que hay de los vecinos, todos los vecinos tienen derecho de vivir con tranquilidad, cuando uno llega a su casa, quieres estar tranquila. Pero si tienes a una empresa, que no te deja dormir descansar, se lo doy como sugerencia que usted pueda preparar unas reuniones con esas empresas, así mismo señor, este es otro pedido reiterativo de los vecinos de los sauces, a la espalda del Colegio Vasileski permanecen todos los días a unos jóvenes que están drogándose, llevan a los perros a pelear, este ambiente para los vecinos para los alumnos, los vecinos de ese lugar tienen derecho a vivir tranquilos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si hemos hablado con las madres la semana pasada.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Sí, que se tomen algunas acciones, me comuniqué con la APAFA, y me manifestó que estuvieron bastante tiempo esperando a los funcionarios, no sé si harán llegado hasta donde converse era la semana pasada, si me permite terminar por favor, no sé si llegaron o no señor, traigo este pedido, para tomar alguna acción, solamente busco poder ayudar, me gustaría decirle señor, si señor todo está bien, todo anda perfecto, es mi obligación decirle, tal y como indica la ley, el decirle el pedido de los vecinos, así mismo señor este es otro pedido reiterativo señor presidente, yo tengo un teléfono que me ha asignado la corporación, es un teléfono muy bonito de última generación y todo, un teléfono que cualquier persona lo quisiera tener pero, el fin de que esta administración ha hecho un esfuerzo, es para tener contacto permanente con los funcionarios y de alguna forma ir de acuerdo llevando algunos pedidos e ir comunicándonos con ellos, sin embargo en todo este tiempo, esta es la tercera vez que le manifiesto, de nada me servirá este teléfono si cuando llamo a los señores funcionarios no me atienden y cuando les he dicho si me pueden dar su número de teléfono para volverlos a llamar me han dicho no la tengo registrada a usted regidora; llegan muchas interrogantes a mí, si este teléfono está al servicio de la comunidad porque lo paga la municipalidad, no es un teléfono personal, quisiera pedirle se me haga llegar el listado de los números telefónicos de los funcionarios, debo decir las cosas negativas también las cosas positivas, cada vez que he llamado algún



Municipalidad de Surquillo

funcionarios como al gerente municipal constantemente a él para comentarle algo si he recibido la respuesta del muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pásenle a todos los regidores la relación de funcionarios de los teléfonos y me gustaría que todo lo canalicen con el gerente municipal, si el funcionario no contesta, está el gerente municipal o me llaman a mí no hay ningún problema, igual a Manuel se graben todos los teléfonos de los funcionarios. La idea es agilizar las comunicaciones, listo gracias.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ALBERTO SEGURA ARICA: Señor presidente esto es un pedido, nosotros tenemos un reglamento todos los regidores tenemos un tiempo adecuado para poder intervenir, 10,15 minutos en una intervención, el tiempo es 5 minutos para una intervención, por cada regidor, tome en cuenta eso señor presidente por favor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok vean su reglamento, y vean sus tiempos, sean más precisos en sus pedidos y en sus informes, ¿algún otro pedido? no habiendo más pedidos.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Señor presidente si me permite para cerrar esta estación quería saber si vio las noticias ultimas que han sucedido sobre las ultimas sobre la actuación que ha tenido el anterior alcalde de surquillo en los 2 periodos y si atreves de la prensa si se solicitado alguna intervención hacer algún aclaramiento, que el concejo municipal ponga de conocimiento sobre si se ha requerido, por la actuación dolosa del alcalde conocido por todos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El despacho está abierto a la documentación el órgano de control ha hecho algunos requerimientos, igual si algún documento del ministerio va llegar y nosotros por celeridad y por transparencia designamos, me han invitado 2 veces hablar a la prensa yo he tomado la decisión de no hablar, yo soy autoridad del distrito y a mí que me pregunten por el distrito, la información es por la municipalidad y por respeto a los vecinos, por transparencia cualquier documentación que se solicite es por mesa de partes vía secretaria por transparencia que venga de orden control o ministerio público es a mi despacho, gracias algún otro pedido.

ESTACION ORDEN DEL DIA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quorum de ley damos inicio a la estación de Orden del Día de lectura el primer punto de agenda señor Secretario.

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

PROYECTO ORDENANZA QUE SALE DE LA TASA DEL ESTACIONAMIENTO TEMPORAL EN DISTRITO DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ya lo habríamos aprobado en sesiones anteriores y por comisión también, tenía que regresar al SAT, vuelve venir acá, se levanta las observaciones, tenemos que ratificar las observaciones por intermedio del concejo voy a ceder la palabra al Gerente de Rentas Dennis Diez.

Del Gerente de Rentas (...)

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Comentarles también que van entrar 95 fiscalizadores entrar a un curso con el equipo de seguridad ciudadana, que ellos sean informantes en la calle y los parqueadores también entran con los de seguridad ciudadana, el serenazgo les dé una instrucción, y que también sean instruidos por el equipo de defensa civil.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Mi consulta es al señor Dennis los 18 espacios es sobre los 92 que usted envió.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eran 1492 espacios han bajado a 92 porque es solo zonas comerciales es justo me parece justo; son 16 observaciones que hemos recibido hay que adecuarnos a la norma; hazle llegar a la comisión la norma que la tenga en su archivo y adjúntale un boleto quiero que los regidores conozcan el boleto exacto. **APROBAR LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL REGIMEN DE LAS TASAS DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR TEMPORAL EN EL DISTRITO DE SURQUILLO**, háganlo saber con la señal ya conocida, gracias regidores.



Municipalidad de Surquillo

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

PROYECTO ORDENANZA QUE APRUEBA EL BENEFICIO TRIBUTARIO DENOMINADO EL FOMENTO A LA INVERSIÓN COMERCIAL EN EL DISTRITO DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del concejo cedo en uso de la palabra al presidente de la Comisión.

Del presidente de la Comisión.

Del señor Dennis Diez, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto va permitir sentarnos con los comerciantes, centros comerciales, alinearnos a pesar del servicio no lo dejamos de dar, con la venia del concejo pedir a Dennis nos explique el tema que ha salido en redes, el tema de embargo que hemos hecho a los mercados.

Del señor Dennis Diez, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El mercado ha pagado a una y otra directiva; se les da el servicio de limpieza recogemos la basura, todos los vecinos pagamos nuestros servicios, el mercado tiene un lucro, nos hemos sentado con los comerciantes hemos llegado a varios puntos, financiar la deuda, hay que hacer trabajos de defensa civil de ordenamiento, balanzas, seguridad alrededor, hay que justar también.

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Yo estoy a cargo de esta comisión, sobre el otorgamiento de beneficios tributarios de los ambulantes del distrito de surquillo debo manifestar que estoy a favor, sin embargo, quiero hacer algunas precisiones y propuestas; debería incluirse en un artículo adicional, aquellos deudores a quienes se les haya condonado la deuda, no podrán acceder a ese beneficio, no podemos promover la morosidad.

Regidor el documento está bien planteado, señores que no han cumplido muchos años sin embargo acá se da un plazo hasta el 30 de junio, estamos 19 junio en tanto se publique ya se vence el plazo, deberíamos poner un artículo que faculta al alcalde para prorrogar esto, pediría tomar en cuenta este margen para poder dar a conocer.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pongamos hasta el 30 de julio de 2019.

ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Señor presidente usted tiene la facultad, mediante un decreto de alcaldía puede hacer la prórroga.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Que parta el 30 de julio, luego lo cambiamos; igual denle la observación regidores pongamos como meta este año que tengamos nuestro comercio, mercado al día con una morosidad máxima de medio año y hacer pronto pago si pagaran adelantado, tener todas las facilidades listo señores regidores.

Estamos de acuerdo **APROBAR LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL BENEFICIO TRIBUTARIO DENOMINADO FOMENTO A LA INVERSIÓN COMERCIAL DEL DISTRITO DE SURQUILLO** con las observaciones con cargo a redacción a los regidores, con las fechas que no se repitan los morosos háganlo saber con la señala ya conocida, unanimidad gracias señores regidores.

TERCER PUNTO DE AGENDA:

PROYECTO ORDENANZA QUE PROMUEVE EL VOLUNTARIADO DE EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN QUE REGULA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS BRIGADISTAS DE DEFENSA CIVIL DEL DISTRITO DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Todos los colegios tienen brigadistas todos somos brigadistas soy presidente de la comisión del servicio de brigadistas, no estamos normados, vamos a dar paso al presidente de la comisión y luego al gerente.

Del señor presidente de la comisión.

Del señor Subgerente de Defensa Civil.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Comentarles hay un protocolo, el serenazgo está capacitado para quedarse, en este caso asumo yo, en caso no este asume el primer regidor en orden correlativo los regidores asumen en defensa civil, vamos a capacitar a todos en defensa civil, el punto de ubicación inmediato es el estadio, se está preparando el estadio para que pueda recibir un helicóptero. Tenemos 2 almacenes, uno en Limatambo Villa Victoria, vamos a poner 3 más en Casa



Municipalidad de Surquillo

Huerta, parque los sauces y en el parque Morococha, vamos a cambiar el sistema que diga rompe en caso de emergencia para que se pueda abrir, vamos hacerlo subterráneo en el Parque de la Paz, vamos a poner las unidades de transporte al mando del jefe de defensa civil. Este es el esquema general, el otro es generar conciencia que los chicos sean voluntarios, ir a los colegios crear los carteles y vamos creando conciencia tener la mochila de emergencia, y estamos creando la mochila modo niño como aporte de la municipalidad, al ministerio de defensa civil.

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Si lo hicieron muy bien en el último simulacro en los de defensa civil.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Se está tomando conciencia sobre todo los niños.

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Hay que seguir promoviendo alcalde en el Facebook institucional la mochila de emergencia si lo hicieron deberíamos seguir haciéndolo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Acá no tenemos mochila de emergencia, acá en el despacho en sala de regidores; deberíamos hacer más simulacros, acá en la municipalidad de día y de noche.

REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: ¿Señor presidente aquí, en la municipalidad tenemos extintores?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Y están puestos?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: El tema de los extintores para el uso y manejo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es una buena opción.

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Y lo otro que quería puntualizar en la presencia del funcionario por medio de su presente es el valor agregado, está al servicio del voluntario, si termite adjuntar en el cv el valor agregado de un voluntariado es un plus para el profesional, el voluntariado es una misión social si es ad honorem, darse a conocer a la comunidad y a los vecinos que quieran integrarse debería estar agregado sobre todo cuando quieres ser servidor al estado pesa mucho ese certificado.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: ¿Averigua quien firma eso?

REGIDORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: La institución.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Entonces implementa las rutas de escape, el extintor, las mochilas de emergencia, hagamos más publicidad este tema no escatimemos, Roberto por favor; también tenemos el censo nacional.

Bueno regidores los que estén de acuerdo en aprobar la ordenanza que promueve el voluntariado en las agencias y rehabilitaciones y regula la confirmación de defensa civil

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: ¿No vamos a pasar al debate de frente vamos a pasar a la votación?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si alguien tiene algo encantado.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Si en principio quiero agradecerle al señor Roberto Capcha, que el día que nos reunimos, nos explicó al detalle, sobre este proyecto ordenanza, que en varios distritos los vienen trabajando, nuestro país no está excepto en algún momento vamos a tener un sismo de gran magnitud, en nuestro país no estamos preparados, esta brigada la vamos a probar mediante el voto de este proyecto y ordenanza es importante y necesaria, si quisiera pedirle señor que la administración preste todo el apoyo de la gente que va venir a apoyar y finalmente viene siendo un saludo a la bandera, la gente de surquillo es gente que colabora y participa, es una de nuestras fortalezas debemos sacarle provecho, desde ya es gente que se va a venir apuntar ya que tiene una gran vocación de servicio y es necesario una ciudad ordenada es una ciudad que avanza, surquillo necesita que sus vecinos estén organizados, que estén preparados ante cualquier eventualidad, pedirle señor, el orden comienza por casa, corregir muchas deficiencias que tenemos en la corporación, unas de las cosas señor Capcha es concientizar a la población a que tengamos una mochila o una maletita en la casa, tenemos que tener acá la maleta de emergencia y crear conciencia en la gente, yo con mucha pena le comente al señor Capcha vi que un profesor hacia sus clases normales en un parque, también nos dijo el que no estamos entrando al tema de los colegios y quiero extenderle esta preocupación y brindarle todo



Municipalidad de Surquillo

el apoyo, lo veo a nuestro funcionario con muchas ganas de trabajar y le dije cuente con todo el apoyo porque es un tema que todos debemos apoyar muchas gracia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Por eso mismo mencione que empecemos por casa, extintores, la mochila, tengamos una por cada piso, en la sala de regidores, el solo hecho de tenerla ya nos crea conciencia, gracias Roberto insisto hagamos los simulacros, muy bien los que estamos de acuerdo en aprobar la ordenanza háganlo saber con la señal ya conocida, gracias, unanimidad. Siguiendo punto de agenda.

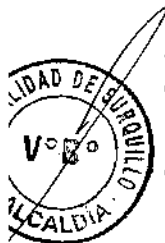
CUARTO PUNTO DE AGENDA:

EXPRESAR EL SALUDO INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, AL REVERENDO PADRE RICARDO AUGUSTO RODRÍGUEZ ALVAREZ.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El saludo es para el Reverendo Padre Ricardo Augusto Rodríguez Álvarez, si estás a favor, háganlo saber con la señal ya conocida.

QUINTO PUNTO DE AGENDA:

EXPRESAR EL SALUDO INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES DEL CAMPO, QUIENES SON LOS PROPULSORES Y GENERADORES DE LA RIQUEZA AGRÍCOLA, QUE ALIMENTA DÍA A DÍA A NUESTRA POBLACIÓN, CON OCASIÓN DE CONMEMORAR EL 24 DE JUNIO EL DÍA DEL CAMPESINO.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hacer llegar un saludo a todos los trabajadores de esta municipalidad por el día del campesino todos tenemos algo de campesino a mucho orgullo.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Si me permite señor presidente, no entiendo que es un saludo de reconocimiento, ¿A quién va dirigido?

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Un saludo a todas las instituciones y a los trabajadores de toda la municipalidad, sin excepción alguna, todos nos identificamos como parte de nuestra raza.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El día es Día del campesino no.



REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Si Día del Campesino día del indio se reconoce en el INTIRAYMI.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Día del campesino sería una ordenanza que sea un reconocimiento y como concejo hacer llegar un saludo institucional haciendo recordar el día del campesino.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Cuando yo le pregunto a usted me hubiera gustado que la señorita teniente alcalde que amplíe y quería saber a quién va dirigido y cuál es el sentido porque vamos a emitir un voto escucho comentarios que todos somos indios, si vamos a emitir un voto un acuerdo donde se va pronunciar el concejo para saber esa es la única intención a quién va ese reconocimiento, jamás voy estar en contra, pero si me gustaría saber a quién va dirigido.

REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Por este medio también se lo respondí un saludo a la institución y también.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Un saludo del concejo y por el día del campesino hagámoslo así.

REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: ¿Dirigido a quien señor?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: A todas las instituciones.

Regidor LUIS al concejo nos reunimos si la medida es muy buena muchos tenemos la sangre de campesinos y debe ser reconocido en su día el concejo reconoce el día 24 nada más.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hacer llegar un saludo a todas las instituciones por el día del campesino, tome nota señor secretario los que estemos de acuerdo háganlo saber con la señal ya conocida, bien, siguiente punto de agenda.



Municipalidad de Surquillo

SEXTO PUNTO DE AGENDA:

EXPRESAR EL SALUDO INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL AL CLUB SOCIAL CULTURAL PAMPACOLCA DE SURQUILLO, CON OCASIÓN DE CONMEMORAR EL 271º ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA, JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMÁN

Un saludo pedido por usted a la institución Vizcardo y Guzmán un año más del fallecimiento al prócer de la independencia, hacerle llegar al club Pampa Colca un saludo, los regidores que estén de acuerdo con la moción háganlo saber con la señal ya conocida, gracias. Algún otro punto de agenda.

SETIMO PUNTO DE AGENDA:

EXPRESAR EL SALUDO INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA FUNDACION GUIDO CASASSA BACIGALUPO, AL CONMEMORAR EL 26 DE JUNIO, EL 17º ANIVERSARIO DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es un pedido de la regidora Maribel Juárez un reconocimiento respecto al señor Guido Casassa, allí tendría que hacer llegar un reconocimiento a la fundación al cumplirse un año más de su fallecimiento, los que estemos de acuerdo con el saludo háganlo saber con la señal ya conocida, gracias eso es todo.

No habiendo más puntos de agenda les he entregado los informes señores Regidores, se agradece por su presencia. **DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ,** finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

**MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO**

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO**

Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE